Comodoro Rivadavia 25 de Abril de 2022

Tercer llamado a cobertura de unidades curriculares Ciclo 2022

El Equipo Directivo del ISFD N° 807 convoca a los y las docentes interesados para la presentación de Proyectos para el presente llamado que tiene como fecha de apertura el **Lunes 25 de Abril de 2022 y cierre el día Lunes 2 de Mayo hasta las 20:00 hs. vía on line al correo instituto807secretaria@gmail.com**

Asimismo se informa que está a disposición de los y las interesados/as para su consulta el Diseños Curriculares de la carrera en la Página Web Institucional **http://isfd807.chu.infd.edu.ar/sitio/**

Requisitos:

- **CV actualizado y abreviado (en el caso de ya ser docente de la Institución)**
- **En el caso de no ser docente de la institución adjuntar copia de titulación solicitada en DC**
- **Presentación de Proyecto de acuerdo al formato estipulado institucionalmente (Ver anexo I)**
- **Presentación de Programa de acuerdo al formato estipulado institucionalmente (Ver anexo II)**
- **Planilla con datos personales (Ver anexo III)**

PROFESORADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA
Anexo Sarmiento

2do Año cohorte 2021 – Res. 310/14

Cátedras de cursado Anual

-Didáctica de la lengua y la literatura para el primer ciclo 4 hs anuales
Perfil docente: *Se sugiere a cargo de un docente con formación específica y un docente de educación primaria especializado en Lengua y Literatura*

TECNICATURA SUPERIOR EN GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA

1er año cohorte 2022 – Res. 2014

Cátedras de cursado Anual

-Química: 3 hs anuales. Perfil docente: *Ingeniero Químico – Profesor en Química-Bioquímico – Licenciado en Farmacia – Técnico Químico*

-Producción Agropecuaria: 3 hs anuales. Perfil docente*; Veterinario / Ingeniero Agrónomo / Técnico Agropecuario*

-Genética y mejoramiento vegetal: 3 hs anuales. Perfil docente; *Ingeniero Agrónomo / Veterinario / Licenciado o Profesor en Biología*

Importante:

- En el anexo Sarmiento las clases adquieren un formato híbrido donde algunos espacios curriculares se dan en presencialidad y otros, en bimodalidad con cursada los sábados cada 15 días. Los y las postulantes deberán contar con la disponibilidad horaria necesaria los días sábados para asumir la responsabilidad del dictado presencial de los espacios curriculares en los que se encuentran interesados/as. Asimismo, durante la semana los docentes deberán mantener un trabajo sostenido por aula virtual. (Ver Anexo I - Propuesta Metodológica y Evaluación)
- En el caso de la Tecnicatura, la misma se desarrolla PRESENCIAL
- En caso de dictamen "ejecutable" de los proyectos, no se hará efectiva el alta de las horas cátedra hasta tanto los postulantes presenten Declaración Jurada de cargos y Envíen Programa Digitalizado. Se les recuerda la Normativa vigente en relación a la acumulación de cargos.

PROFESORADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA
Anexo Río Mayo

1er Año cohorte 2022 – Res. en trámite

Cátedras de cursado Anual

-Pedagogía - 3 hs anuales
Perfil docente: *Se sugiere a cargo de un docente con formación en Ciencias de la Educación o equivalente, con orientación y/o experiencia en el área de la Pedagogía.*

-Didáctica General - 3 hs anuales
Perfil docente: *Se sugiere a cargo de un docente con formación en Ciencias de la Educación o equivalente, con orientación y/o experiencia en el área de la Didáctica General.*

Importante:

- En el anexo Rio Mayo las clases son bimodales con presencialidad los días sábados. Los docentes se trasladan una vez al mes utilizando un transporte provisto por la Municipalidad de Rio Mayo que tiene horario de salida aproximadamente 6 horas de la terminal de Comodoro Rivadavia a las 6 hs – 8 hs desde Sarmiento y regresando a las 20 horas aproximadamente. El municipio también ofrece un almuerzo a los y las docentes. Los y las postulantes deberán contar con la disponibilidad horaria necesaria los días sábados para asumir la responsabilidad del dictado presencial de los espacios curriculares en los que se encuentran interesados/as. Asimismo, durante la semana los docentes deberán mantener un trabajo sostenido por aula virtual. (Ver Anexo I - Propuesta Metodológica y Evaluación)

- En caso de dictamen "ejecutable" de los proyectos, no se hará efectiva el alta de las horas cátedra hasta tanto los postulantes presenten Declaración Jurada de cargos y Envíen Programa Digitalizado. Se les recuerda la Normativa vigente en relación a la acumulación de cargos.

SEDE COMODORO RIVADAVIA

La Dirección del ISFD N° 807 convoca a los y las docentes interesados para la presentación de Proyectos para el presente llamado que tiene como fecha de apertura el lunes **25 de Abril 2022 y cierre el día lunes 2 de Mayo hasta las 20:00 hs. En la Secretaría del Instituto sito en el 1er Piso Perito Moreno**

Asimismo, se informa que están a disposición de los interesados para su consulta los Diseños Curriculares de todos los Profesorados en la Página Web Institucional http://isfd807.chu.infd.edu.ar/sitio/

PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN ECONOMÍA

Importante: Todas las Unidades Curriculares incluyen una hora cátedra de articulación que se cumplirá *obligatoriamente* el primer sábado de cada mes. En caso de feriado pasa automáticamente al segundo sábado.

4to año cohorte 2019 – Resol. 546/19

Cátedras de cursado Cuatrimestral

UDI 1 (Unidad de Definición Institucional) Derechos Humanos y Educación - 4 cuatro horas cuatrimestrales
Se priorizarán los Ejes temáticos
- Ciudadanía y Democracia
- Prácticas Políticas y Participación Ciudadana
- Derechos Humanos. Construcción de la memoria

Perfil Docente: *Profesor o Licenciado en historia, Profesor o Licenciado en Ciencias Políticas. Profesional con postitulación en campo.*

PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN MATEMÁTICA

Importante: Todas las Unidades Curriculares incluyen una hora cátedra de articulación que se cumplirá *obligatoriamente* el primer sábado de cada mes. En caso de feriado pasa automáticamente al segundo sábado.

1er año cohorte 2019 – Resol.543 /19

Cátedras de cursado Anual

-El Quehacer Matemático: 4 hs anuales más 1 hs de articulación
Perfil docente: *Profesor/a de Matemática.*

PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN LENGUA Y LITERATURA

Importante: Todas las Unidades Curriculares incluyen una hora cátedra de articulación que se cumplirá *obligatoriamente* 1 sábado de cada mes. En caso de feriado pasa automáticamente a otro sábado.

1er año cohorte 2022 –Resol.536 /19

Cátedras de cursado 1er cuatrimestral

-Pedagogía 6 hs anuales más 1 hs de articulación (Horarios Lunes y Viernes de 18 as 1945 hs)
Perfil docente *Formación en ciencias de la educación con orientación o experiencia en área de la pedagogía.*

PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN GEOGRAFÍA

Importante: Todas las Unidades Curriculares incluyen una hora cátedra de articulación que se cumplirá *obligatoriamente* 1 sábado de cada mes. En caso de feriado pasa automáticamente a otro sábado.

3er año cohorte 2019 – Resol.544 /19

Cátedras de cursado Anual

-Problemáticas Socio territoriales del Espacio Mundial: 4 hs anuales más 1 hs de articulación
Perfil docente*: Se debe conformar una pareja pedagógica con un/a Profesor/ra en Geografía y/o Licenciado/da en Geografía y un Profesor/ra o Licenciado/da en Sociología, Antropología y/o Ciencias Políticas.*

Cátedras de Cursado 1er Cuatrimestre

-Introducción a la Epistemología de las Ciencias Sociales; 3 hs cuatrimestrales más 1 hs de articulación
Perfil docente: *Licenciado/da en el área de las Ciencias Sociales, Sociología, Antropología y/o Ciencias Políticas*

PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN BIOLOGÍA

4to año cohorte 2019 – Resol.307 /14

Cursado Anual
-Investigación en la enseñanza de la Biología 3 hs anuales
Perfil docente: Profesor en Cs naturales, Prof. En Cs Biológicas *Licenciado/da en Cs Biológicas con formación en la enseñanza de las ciencias naturales. Se recomienda priorizar perfiles con experiencia en el nivel secundario*

PROFESORADO DE INGLÉS

3er año cohorte 2020 – Resol.308 /14

Cátedras de Cursado Anual

-Lengua Inglesa e Interculturalidad III 5 hs anuales
Perfil docente: *Profesor de Inglés o Licenciado en Inglés con título de educación superior no menor a 4 cuatro años de duración.*

--**Didáctica de la lengua inglesa para el nivel secundario 4 hs anuales**
Perfil docente: *Se debe conformar una pareja pedagógica con un Profesor de Inglés que tenga experiencia y conocimiento en el nivel secundario y un docente con post titulación en enseñanza de la lengua inglesa o con formación específica en pedagogía o didáctica*

4to año cohorte 2019 –Resol.308 /14

Cátedras de Cursado Anual

-Lengua Inglesa y análisis del discurso 5 hs anuales
Perfil docente: *Profesor de Inglés o Licenciado en Inglés con título de educación superior no menor a 4 cuatro años de duración*

TECNICATURA SUPERIOR EN Niñez, Adolescencia y Familia

3er año cohorte 2021 – Resol.193/16

Cátedras de Cursado 1er Cuatrimestre (se dicta la carrera los días Sábados presencial en Perito Moreno)

-Diseño de Dispositivos de Promoción social 5 hs cuatrimestrales
Perfil docente*: Profesional con título habilitante y formación específica en pedagogía social, educación popular, animación sociocultural.*

ANEXO I

Pautas de presentación de proyectos para la cobertura de unidades curriculares

Del Formato:

El proyecto, incluyendo la carátula no podrá exceder las quince (15) páginas, con las siguientes características:

- Márgenes (todos) 2.5 cm
- Fuente: Arial/Times 12
- Interlineado 1.5
- Justificado
- Tamaño A4

Del Proyecto:

•**Carátula**: deberá contener instituto, carrera, espacio curricular, docente/s, año y cohorte, ciclo lectivo, localidad y datos personales.

•**Justificación:** referenciar el proyecto en relación al Diseño Curricular al que corresponda, la unidad curricular en el marco de la carrera – aportes a la formación y perfil del egresado, campo de la formación al que pertenece, carga horaria, cursado (anual/cuatrimestral), Modalidad/formato (taller/ módulo/ seminario/ asignatura/ prácticas docentes/ trabajos de campo), articulaciones con otros espacios.

•**Marco teórico**: conceptos que aborda relacionados a su campo de formación/ conocimiento y su posicionamiento epistemológico y pedagógico didáctico.

•**Intencionalidad:** *Propósitos*: expresar la intención del docente.

Objetivos: logros a alcanzar por parte de los estudiantes.

•**Contenidos**: Se debe explicitar una propuesta acorde al Diseño Curricular, que contemple la selección, organización y secuenciación de los mismos.

•**Propuesta metodológica**: En el caso que la Unidad Curricular sea de Anexos (Sarmiento-Río Mayo) se debe explicitar claramente el trabajo en Plataforma. Se espera que en este apartado los postulantes expresen cómo utilizarán las herramientas del aula virtual y con qué fin. Si bien el encuentro presencial es una vez al mes en el caso de Rio Mayo y quincenal en el caso de Sarmiento, se recuerda que semanalmente (preferentemente los días lunes) de deberá subir una clase utilizando la sección *clases* del aula virtual de la plataforma institucional. En el aula virtual también se sugiere:

- Fomentar el uso de los *foros (de debate y de dudas)* como así también las *wiki* para construir conocimiento colaborativo

- Utilizar la sección archivos para que los estudiantes tengan acceso a la bibliografía y trabajos prácticos.

- Realizar un acompañamiento más personalizado a través de la *mensajería interna* .

Asimismo, se debe explicitar las estrategias didácticas a implementarse en los encuentros presenciales atendiendo a los formatos pedagógicos establecidos en los Diseños Curriculares.

•**Evaluación y acreditación**: Se deben explicitar los criterios con el que se va a evaluar a los estudiantes y enunciar algunos instrumentos plausibles de ser usados acorde al grupo e intereses. Es esencial que dentro de los criterios se considere las características del trabajo virtual. La acreditación estará acorde a la vigencia del RAI: asistencia, trabajos prácticos, instancias parciales y finales, promoción, etc.)

•**Bibliografía**: para el estudiante y consultada por el docente. Será recomendable que se distinga para cada unidad/eje/núcleo temático/otros la bibliografía que corresponde.

ANEXO II

PAUTAS DE PRESENTACIÓN DE PROGRAMAS DE UNIDADES CURRICULARES

Los Programas tienen el sentido de sintetizar la información para los estudiantes y otras tareas académicas. Se lo debe enviar informatizado luego de obtener el dictamen favorable para la cobertura de las horas cátedras y antes de iniciar el cursado de las unidades curriculares respectivas. Sin el envío del mismo, no se dará al alta a as horas cátedras.

Del Formato:

El programa, incluyendo la carátula no podrá exceder las 4 (cuatro) páginas, con las siguientes características:

- Márgenes (todos) 2.5 cm
- Fuente: Arial/Times 12
- Interlineado 1.5
- Justificado
- Tamaño A4

Del Programa:

•**Carátula**: deberá contener instituto, carrera, espacio curricular, docente/s, año y cohorte, ciclo lectivo, localidad y datos personales.

•**Contenidos**: Se debe explicitar una propuesta acorde al Diseño Curricular, que contemple la selección, organización y secuenciación de los mismos.

•**Evaluación y acreditación**: Se deben explicitar los criterios con el que se va a evaluar a los estudiantes y enunciar algunos instrumentos plausibles de ser usados acorde al grupo e intereses.

La acreditación deberá estar acorde a la vigencia del RAM /RAI: asistencia, trabajos prácticos, instancias parciales y finales, promoción, etc.

•**Bibliografía**: para el estudiante

ANEXO III

PLANILLA DE INSCRIPCIÓN A ESPACIOS CURRICULARES – CICLO 2017

APELLIDO Y NOMBRE:……..……..

ESPACIO CURRICULAR:…….

……..…….

AÑO:……..

PROFESORADO/TECNICATURA:……..……....

……..

SEDE / ANEXO:…….

DOCUMENTACIÓN PRESENTADA:

- C.V ABREVIADO ☐
- PROYECTO DE CÁTEDRA ☐
- PROGRAMA DE LA CÁTEDRA ☐

FECHA:……FIRMA:……